

7. Modificar el estilo de negociación y el papel del destinatario. La ciudadanía como agente activo de sus cuidados en salud.
8. Impulsar la comunicación y difusión horizontal. Incorporando mayores niveles de satisfacción de nuestros servicios en función de la participación de la ciudadanía.
9. Hacer sostenible económicamente la iniciativa. La iniciativa muestra que llevar a cabo prácticas de actividad física no tiene por qué ser gravoso.
10. Dotar de continuidad a la iniciativa. Mediante distintas ediciones a las que se incorporan nuevos contenidos y que están en desarrollo en diversas localidades de nuestra Comunidad.
11. Difundir para crecer y consolidar. Generando redes en nuestra Comunidad en las que se difunda esta iniciativa y haciéndola extensiva a otros escenarios estatales y europeos.
12. Generar actos noticiables de la actividad con objeto de difundir buenas prácticas para lograr nuevas adhesiones, al tiempo que dar respuesta a la responsabilidad que los servicios públicos tienen de informar a la ciudadanía.



Para mayor información o contacto:

Manuel Flores Muñoz. Delegación Pval. de Salud de Sevilla
manuel.flores.sspa@juntadeandalucia.es
 Esther Gala Ocea. Distrito Sanitario Costa del Sol
esther.gala.sspa@juntadeandalucia.es

“Por un millón de pasos” en la red:

Para información sobre desarrollo e implantación puedes entrar desde Google en:

“por un millón de pasos” o “por 1 millón de pasos”.



“Por un millón de Pasos” es una iniciativa para la promoción de la actividad física mediante el desarrollo de redes sociales y el liderazgo municipal, desde la abogacía de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía de Sevilla.

Está orientada a la promoción de la actividad física mediante propuesta cooperativa:

¿Serían vds. capaces de dar un millón de pasos en un mes mediante la suma de pasos de todos los participantes y medidos con podómetros?

Se oferta un número reducido de podómetros para promover el paseo grupal pues quienes pasean juntos realizan los mismos pasos que aquél que portan el podómetro.

Destinatarios:

Asociaciones y colectivos de municipios de Andalucía. Su puesta en práctica es a nivel local.

Pasos Básicos:

1. Adhesión por escrito de las administraciones mediadoras a la iniciativa “Por un millón de pasos”
2. Difusión por los distintos agentes mediadores y convocatoria municipal a las asociaciones y colectivos de la localidad.
3. Presentación de la iniciativa a asociaciones.
4. Adhesión de las asociaciones interesadas mediante formulario estándar. Distribución de podómetros y documentos de registro de la actividad. Circuitos de recogida de información.
5. Realización de la actividad y seguimiento de la misma. Recogida de registros.
6. Acto institucional de reconocimiento a los participantes y entrega de diplomas.

Mediadores

El desarrollo de la iniciativa se lleva mediante alianza entre Ayuntamiento, servicios de salud y otros servicios y agencias que se unan al proyecto.

Objetivos pretendidos desde “Por un millón de pasos”:

1. Promover la Actividad Física interviniendo en un determinante para la salud relacionado con cualquiera de las patologías de mayor prevalencia identificadas en la localidad.
2. Promover alianzas con redes y colectivos sociales impulsando procesos de participación ciudadana.
3. Integrar en propuestas estratégicas de la organización sanitaria (Plan para la Actividad Física y Alimentación Saludable), programas y campañas (rutas saludables, consejo dietético, etc.)
4. Poner en valor una práctica que mayoritariamente es llevada a cabo por mujeres. En nuestro contexto la práctica del paseo suele ser realizada por mujeres (la excepción podrían ser las asociaciones de senderistas), interviniendo sobre acciones orientadas al empoderamiento de modelos cotidianos de salud llevados a cabo desde la mujer.
5. Impulsar un modelo de comunicación con los jóvenes desde la acción que pone en práctica la población mayor. Siendo los jóvenes uno de los grupos de población en los que sobrepeso y obesidad está cobrando una mayor prevalencia.

Plaza de la Salud
POR 1 MILLÓN DE PASOS

